



PROCEDIMIENTO BIENESTAR SOCIAL

PRO-GTH-310-003
20/Oct/2021 16:09:53
Versión 14

• OBJETIVO PROCEDIMIENTO

Contribuir al fortalecimiento de las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los servidores, con el fin de garantizar el bienestar y por ende, la mejora del clima laboral de los funcionarios y sus familias.

• ALCANCE

El procedimiento de bienestar social comienza con la realización de la encuesta a los servidores públicos para determinar las necesidades de bienestar y finaliza con el archivo y/o digitalización de los documentos del plan de bienestar social. Este procedimiento aplica para todos los servidores de planta de la Supervigilancia.

ID ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIA
1	Identificar necesidades de Bienestar para la próxima vigencia	Elaborar y aplicar encuesta a los servidores públicos para determinar las necesidades de Bienestar para la próxima vigencia.	Profesional de Recursos Humanos	Encuesta de Necesidades aplicada
2	Consolidar y analizar los resultados de la encuesta.	Tabular los resultados de la encuesta y determinar las necesidades de bienestar para la próxima vigencia.	Profesional de Recursos Humanos	Informe de Análisis y Resultados de la encuesta
3	Formular Plan de Bienestar Social y cronograma	Consolidar la información, formular el Plan de Bienestar Social y proyectar cronograma.	Profesional de Recursos Humanos	Plan de Bienestar Social Cronograma
4	Presentar el Plan de Bienestar Social a la Comisión de Personal	Presentar el Plan de Bienestar Social y el Cronograma a la Comisión de Personal para su aprobación. Si se aprueba pasa a la actividad 4, Si no se devuelve a la actividad 3.	Coordinador de Recursos Humanos o quien haga a sus veces	Acta del comité
5	Presentar el Plan de Bienestar Social en Comité de Gestión y Desempeño	Presentar el Plan de Bienestar Social y el Cronograma al Comité de Gestión y Desempeño para su aprobación. Si se aprueba pasa a la actividad 6, Si no se devuelve a la actividad 3.	Coordinador de Recursos Humanos o quien haga a sus veces	Acta del comité
6	Solicitar cotizaciones para realizar	Solicitar cotizaciones a diferentes empresas para realizar el estudio de mercado de acuerdo	Profesional de Recursos	Comunicación enviada
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada				



PROCEDIMIENTO BIENESTAR SOCIAL

PRO-GTH-310-003
20/Oct/2021 16:09:53
Versión 14

	estudio de mercado	con las actividades de bienestar identificadas.	Humanos	
7	Solicitar contratación del Plan de Bienestar	Remitir al Grupo de contratos los documentos requeridos para elaborar la contratación para el desarrollo de las actividades de bienestar.	Coordinador de Recursos Humanos o quien haga a sus veces	Estudio Previo
8	Solicitar publicación del Plan de Bienestar Social	Remitir y solicitar a la oficina de comunicaciones, la publicación del Plan de Bienestar Social por Página Web Se activa el Procedimiento de Comunicaciones internas y externas PRO-GCM-100-001	Coordinador de Recursos Humanos o quien haga a sus veces	Solicitud a Grupo de Comunicaciones Publicación en portal Web
9	Coordinar y Desarrollar con la empresa seleccionada las actividades del Plan de Bienestar Social.	Convocar a la actividad programada por medio de comunicación interna a los servidores, desarrollar la actividad en los lugares propuestos por el oferente seleccionado o a través del aplicativo dispuesto para tal fin, y llevar registro de asistencia de los participantes.	Oferente seleccionado	Comunicación interna, Control de asistencia en FOR-GTH-310-001 o en FOR-GTH-310-082 registro fotográfico
10	Evaluar y analizar las Encuestas de Satisfacción del Plan de Bienestar Social	Evaluar, revisar y analizar las encuestas de satisfacción de las actividades del Plan de Bienestar Social, registrando la información en la base de datos de seguimiento del plan.	Profesional de Recursos Humanos	Encuesta de satisfacción a través de formato FOR-GTH-310-082 Control de asistencia en FOR-GTH-310-001 o en FOR-GTH-310-082 registro fotográfico Base de datos para seguimiento al Plan de Bienestar
11	Proyectar informe trimestral de avance del Plan de Bienestar Social	Proyectar el avance trimestralmente sobre la ejecución del Plan de Bienestar Social	Profesional de Recursos Humanos	Informe de avance del Plan de Bienestar Social a través del gestor documental
12	Revisar informe trimestral de avance del Plan de Bienestar Social	Si aprueba, pasar a actividad 13. No aprueba, solicitar ajustes. Pasar a actividad 11.	Coordinador de Recursos Humanos o quien haga a sus veces	Informe de avance del Plan de Bienestar Social a través del gestor documental, revisado
13	Aprobar informe trimestral de avance del Plan de Bienestar Social	Aprobar y remitir para su reporte en la Suite y archivo.	Coordinador de Recursos Humanos o quien haga a sus veces	Informe de avance del Plan de Bienestar Social a través del gestor documental, aprobado
14	Reportar informe trimestral de avance del Plan de Bienestar en la plataforma SUITE	Reportar el avance trimestralmente sobre la ejecución del Plan de Bienestar Social , en la plataforma SUITE VISION EMPRESARIAL	Profesional de Recursos Humanos	Reporte en Suite
15	Archivar y/o Digitalizar Documentos	Archivar y/o digitalizar los documentos producidos en el desarrollo del presente	Profesional de Recursos	Carpeta física del Plan de Bienestar Social

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



PROCEDIMIENTO BIENESTAR SOCIAL

PRO-GTH-310-003
20/Oct/2021 16:09:53
Versión 14

del Plan de Bienestar Social

procedimiento.

Humanos

Carpeta Compartida del Grupo de Recursos Humanos

• **NORMATIVIDAD**

Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Programa Nacional de Bienestar (Servidores Saludables, Entidades Sostenibles) (2020-2022)
Decreto 1083 de 2015
Decreto 1227 de 2005
Decreto ley 1567 de 1998
Ley 489 de 1998
Decreto 614 de 1984

• **GLOSARIO**

- **Plan de Bienestar Social:** Propicia condiciones en el ambiente de trabajo para que favorezcan el desarrollo de la creatividad, identidad, participación y la seguridad laboral de los empleados de la Entidad, así como la eficacia, la eficiencia y la efectividad en su desempeño; reconociendo el desempeño en niveles de excelencia.
- **Bienestar social:** se le llama al conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dé lugar a la tranquilidad y satisfacción humana. El bienestar social es una condición no observable directamente, sino que es a partir de formulaciones como se comprende y se puede comparar de un tiempo o espacio a otro.

• **DOCUMENTOS RELACIONADOS**

- Encuesta de necesidades
- Actas de comité
- Estudio Previo del Contrato
- Control de asistencia (FOR-GTH-310-001)
- Formulario Electrónico Para Control de Asistencia a Actividades FOR-GTH FOR-GTH-310-082
- Informe de avance
- Procedimiento de Comunicaciones internas y externas PRO-GCM-100-001

APROBACIÓN	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



ISO 9001
80 - CER815335



PROCEDIMIENTO BIENESTAR SOCIAL

PRO-GTH-310-003

20/Oct/2021 16:09:53

Versión 14

ELABORÓ	Mónica María García / Viviana Barrerra / Angy Beracal / Daniel Esteban Mateus Vélez	Profesional de Defensa / Contratistas	Grupo de Recursos Humanos
REVISÓ	Luz Emilce Mambuscay López / Geovanny Sierra	Jefe de Oficina Asesora de Planeación / Profesional de defensa	Oficina Asesora de Planeación
APROBÓ	Angela Poveda Cabezas	Coordinadora de Recursos Humanos	Grupo de Recursos Humanos

	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	
--	--	--